# DE LA PROVINCIA DE MURCIA

Las leves obligarán en la Península, islas Baleares y Canarias, a los printe dias de promulgadas, si en clias no se dispusiera otra cosa.

No se publicarán en este periódico ningún edicto ó disposición ficial que no esté autorizado por el Sr. Gobernador civil.

Los números que no se reclamen dentro de los ocho dias, no se er virán sin previo pago de su importe.

#### PRECIO DE SUSCRICION

En la capital, un mes, pago aceiantado. 5 pts Fuera, por razón de franqueo, trimestre 18 > A los Ayuntamientos, un semestre. . . 25 -

ADMINISTRACION E IMPRENTA

Victorio. 1 7 7 9 Incoemorio. Cartagena, D. Gregorio Segura, Duque 1 y 5.

Los anuncios de subestas, los judiciales y demás disposiciones que devenguen aeregnos de inserción, se insertaran previo apor e con arregio à la signente

Tarifa de inserciones

Pts. 0.50 0.40 0.30

De 1 à 100 lineas, cada linea del ancho de una columna.. De 101 à 200, cada linea de las que excedan de 100... De 201 en adeiante, cada linea de las que excedan de 200.

Las Corporaciones Provincial y Municipales, vienen obligadas al pago de todos los anuncios de subastas que manden publicar sun cuando squellas resultaren desieitas por falta de re mi tantes, con arreglo à le dispuesto en las Renies ordenes de 18 de Marzo de 1904 y 7 de Febrero de 1906.

#### PARTE OFICIAL

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

S. M. el Rey Don Alfonso XIII, (q. D. g.), S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia y Sus Altezas Reales el Principe de Asturias é Infantes Don Jaime y Dona Beatriz, continuan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Famlia.

(«Gaccia» nim. 363 de 29 Dbre.)

#### LEY

Don Alfonso XIII, por la gracia de Dios y la Constitución, Rey de España;

A todos los que la presente vieren y entendieren, sabed: que las Cortes han decretado y Nós sancionado lo siguiente:

Articulo único. No se establecerán nuevas Asociaciones pertenecientes à Ordenes à Congregaciones religiosas canonicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Insticia consignada en Real decrete, que se publicará en la «Gacela de Madrid», mientras no se regule definitivamente la condición jurídica de las mismas.

No se concederá dicha autorización cuando más de la tercera parte de los individuos que hayan de formar la nueva Asociación sean ex-

tranjeros. Si en el plazo de dos años no se publica la nueva ley de Asociaciones, quedarà sin efecto la presente

lev. per problem in the feet and Por tanto:

Mandamos à todos los Tribunales, Justicias, Jefes, Gobernadores y demás Autoridades, así civiles como militares y eclesiásticas, de cualquier clase y dignidad, que guarden y hagan guardar, cumplir y ejecutar la presente ley en todas sus partes:

Dado en Palacio à reintisiete de Diciembre de mil novecientos diez. -YCEL REY .- El Presidente del Consejo de Ministros, José Canalejas.

(«Gaceta» núm. 362 de 28 Dbre.)

《唐代》在《文·美国》的《第二章》

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección general de Admi. nistración.

Vacante los cargos de Contador de fondos de los Ayuntamiento de Tarazona (Zaragoza) y Haro (Logrono), se anuncia concurso para proveer dichas plazas, por término de treinta dias, conforme previene el articulo 29 del Reglamento de 11 de Diciembre de 1900, durante cuyo plazo podrán presentar las instancias ante esta Dirección general los aspirantes que las deseen solicitar, si, reuniendo las condiciones determinadas en el artículo 25 del Reglamento de referencia, hubieran presentado los documentos mencionados en la circular del 22 del mismo mes y año; considerándose llenado este requisito si los solicitantes tuvieran los documentos de concursos posteriores á la Real orden de 30 de Agosto de 1899, de conformidad cou lo aprobado por este Centro directivo con fecha 1.º de Febrero de 1901.

Los solicitantes, como queda dicho, presentarán las instancias en esta Dirección general, acompañadas de sus titulos originales ó testimonios en forma legal, con copia de los mismos, en el papel sellado correspondiente que permita la devolución, previo cotejo y diligencia de conformidad, y una relación de sus méritos y servicios, si pretenden que la Corporación aprecie detalladamente todas y cada una de sus condiciones administrativas; bastando en caso confrario con los antecedentes que formen su expediente personal para expedir la nota expresiva de los mismos que establece el parrafo 3.º del art. 29, al principio citado, llamándose, por último, la atención sobre lo resuelto en la circular fecha 23 de Abril de 1904, inserta en la «Gaceta de Madrid» del 28 del mismo mes y año.

Madrid 20 de Diciembre de 1910. -El Director general, L. Belaunde.

(«Gaceta» num. 355 de 21 Dbre.)

Segunda sección.

ROBIERNO DE LA PROVINCIA

Número 2.921.

SECRETARIA-NEGOCIADO 3.º

Circular,

Con esta fecha se eleva al Excelentisimo Sr. Ministro de Fomento, el recurso de alzada interpuesto por

D. Anselmo Bañón, en nombre de D. Joaquin Martinez Garcia, contra glamento de aguas. la resolución de este Gobierno, declarando competente á la Adminisción, para conocer en la reclamación formulada contra el recurrente, por D. Gines Alarcón Fernández, por los perjuicios causados en terrenos de su propiedad, con los residuos de minerales procedentes de un lavadero del que es dueño el D. Joaquin Martinez.

Lo que se hace público en este periodico oficial, con arreglo al Reglamento vigente de procedimiento administrativo, para que llegue á conocimiento de los interesados.

Murcia 30 de Diciembre de 1910.

El Gobernador, German' A vedillo.

Número 2.912.

SECCIÓN ADMINISTRATIVA DE OBRAS PÚBLICAS de la

PROVINCIA- DE MURCIA

#### Annacia.

Don Alfonso Molina Vera, vecino de Madrid, como representante de su esposa D.ª Isidora Martínez Lorenzo, ha presentado en este Gobierno civil, en unión de la correspondiente instancia, un proyecto de aprovechamiento de las aguas de un manantial que nace en el coto de «La Casilla», término municipal de Totana.

Dichas aguas serán conducidas á Totana para utilizarles en riegos para el público. La conducción, partiendo de manantial va à enlazar con la cañeria de D. Pedro Alajarin à los 195 metros del limite del coto de «La Casilla», encuentra el caño de la Carrasca que conduce las aguas potables à Totana y la saiva con un pequeño paso superior; continua después por los terrenos llamados del Melonar, Abrevadero y Pristerio, para enlazar con la caneria de D. Pedro Alajarin en la Rambia de D. Benito.

Lo que se avisa al público con objeto de los que se consideren perjudicados formulen por escrito las reclamaciones oportunas en el término de treinta dias à partir de la fecha de la publicación del presente anuncio en este periódico oficial, à cuyo efecto se hayan de manifiesto durante dicho plazo la instancia y provecto de referencia todos los dias hábiles, desde las nueve hasta las trece, en la Sección administrativa de este Gobierno, situada en la I Jefatura de Obras públicas de la provincia, todo ello de conformidad

con lo prevenido en el vigente re-

Murcia 29 de Diciembre, de 1910.

El Gobernador,

German Avedillo.

Octava sección.

Número 2.913.

JUZGADO DE INSTRUCCION DE ORIHUELA

#### Requisitoria.

Puigcerver Bernal José (a) Palillos, natural de Murcia, de estado y edad, no constan, profesión quincallero, que viste blusa y faja negra, pantalón claro remendado, alpargatas y sombrero claro flexible, siendo sus señas: alto, delgado y rubio, domiciliado últimamente en Murcia, procesado por horto de una vaca, comparecerá en el termino de diez dias, ante este Juzgado de instrucción.

Oribuela veintiuno de Diciembre de mil novecientos diez.-Gregorio León.

Anuncios

## POPULAR ELECTRICA CARTAGENERA (S. A.)

CONVOCATORIA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca á Junta general extracrdinaria para el dia 14 del próximo mes de Enero, á las ocho y media de su noche, en el local de la Federación Gremial, plaza de San Francisco, uúm. 16.

Asuntos à tratar:

1.º Modificar, si asi se acuerda el articulo 6.º de los Estatutos generales de la Sociedad.

2.º Elección para cubrir las dos vacantes que existen en el Consejo de Administración.

Nota-Para tomar parte en esta Junta es condición indispensable estar comprendido en los articulos 16, 18 y 19 de los expresados Estatutos.

Cartagena 31 de Diciembre de 1910.-El Presidente, José M.ª Anaya .- El Secretario, Severino Bonmati.

#### INDICE

de las materias contenidas en los

BOLETINES OFICIALES publicados durante el presente mes de Dbre. de 1910.

Día 1.º-Núm. 284.

Primera seccion .= Real orden circular del Ministerio de Fomento, disponiendo se forme un nuevo Cuerpo de diez aspirantes para cubrir las plazas de personal subalterno en los servicios centrales y provinciales dependientes de dicho Ministerio.

-Real orden convocando á concurso especial para proveer en propiedad definitivamente el cargo de Inspector.

Jefe de Sanidad del Campo.

-Anuncios de la Inspección general de Sanidad exterior, de no haberse dado casos de peste bubónica en Pernumbuco (Brasil), desde el 12 de Octu-- bre último.-Y que los Directores de las Estaciones Sanitarias de los puertos, faciliten el pronto y rápido despacho, dentro de las disposiciones reglamentarias, á los vapores de la Sociedad La Roda Hermanos.

Secunda seccion. = Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas de esta provincia, sobre las solicitudes de D. Bartolomé Heredia Rodríguez, sobre ocupación de terrenos en la zona marítima en término de

Mazarrón. Sexta seccion.=Edictos de las Alcalpuesto al público los repartimientos! torial.

-Extractos de los acuerdos tomados por los Ayuntamientos de Cartagena, La Unión y Lorca, en el mes de Octu-

bre ultimo. Octava seccion.=Edicto del Juzgado de primera instancia de Totana sobre expediente para inscripción en el Re- al público el padrón de cédulas persogistro de la propiedad del dominio de nales. una finca á favor de D. Ignacio Araque Marin.

-Requisitorias de los Juzgados de l instrucción de San Juan y Cartagena, contra Antonio San Nicolás Expósito y

José López Muñoz.

-Anuncio de la Secretaría de la Audiencia Territorial de Albacete, con relación de los cargos vacantes y aspirantes de cargos de Justicia municipal.

-Anuncio de la Sociedad Anónima

minera «San Ricardo».

Día 2.—Núm. 285.

Primera seccion. = Real orden del Ministerio de Fomento disponiendo se convoque à concurso para proveer 16 plazas de Inspectores regionales para la Inspección de Sanidad del campo.

-- Anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior sobre los casos de cólera ocurridos en la isla de Madera

(Azores).

Segunda seccion .= Edictos de la Jefatura de minas, sobre las solicitudes para los registros mineros, demasía á «San Ignacio», «Esperanza» y «Casualidad», en términos de Cartagena, Abarán y La Unión.

-Relación de los propietarios á quienes se ocupan terrenos con motivo de la construcción de la carretera de la estación de Alcantarilla á la Fábrica nacional de pólvora de Murcia.

-Notificación de la Jefatura provincial de Fomento á D.ª María Gil Martínez y otros, sobre deslinde de la Vereda del Collado, en término de Alhama.

-Anuncio de la Inspección de Repoblaciones forestales é ictícolas para tercera subasta de aprovechamientos de pastos de la Sierra del Buitre.

Cuarta seccion .= Requisitorias del Juez instructor del tercer regimiento montado de Artillería contra Gregorio López Lucas y del Ayudante militar de Marina de Garrucha contra Francisco Núñez Molina.

Quinta sección. = Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 2.ª contra D. José Vidal Ma-

Se: ta seccion = Anuncio de la Alcaldía de Lorca para segunda suhasta de una casa en Lorca propia del Pósito de dicha ciudad.

-Anuncios de Alguazas y Caravaca para subastas de los derechos de consumos y varios arbitrios municipales.

-Edictos de Aledo, Cehegin, Centi, Ojós, Moratalla, Jumilla, Yecla y Alhama, de estar expuestos al público

los repartimientos de las contribuciones territorial, industrial, padrón de | cédulas personales y de carruajes.

Octava seccion. = Citaciones de los Juzgados de Mula, Cartagena y de la Catedral, llamando á Miguel Rivas González (a) Soberano, D. Julio Freixa Borrell y Miguel Sánchez Teller.

-Requisitoria del Juzgado de instrucción de Yeste contra Juan José Fernández Torres (a) el Moreno.

-Fallo del Juzgado municipal de Bullas contra Alfonso Gil Fernández y Pedro Puerta García.

Día 3.—Núm 286.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de Hacienda, sobre designación de los Médicos que deben rea- l lizar los reconocimientos á los funcionarios que soliciten su jubilación por imposibilidad física.

-Real orden del Ministerio de Fomento, prorrogando los plazos para la elección de Vocales del Consejo Superior y Provinciales de Fomento.

Segunda seccion.=Edictos de la Jefatura de minas, sobre las solicitudes de registro de las demasías á la mina «Rroken-Hill», «Guillerma» y «Mejorada del Campo», en los términos de Gartagena, Aguilas y Cehegín.

Cuarta seccion. = Requisitoria del Juzgado militar permanente de Cartagena contra Juan López Atalaya.

Quinta seccion. = Relación de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

-Notificación de la Administración días de Abarán y Ricote, de estar ex- de Hacienda á D. Pablo J. López Ruiz. Sexta seccion .= Extracto de acnerde la contribución industrial y terri-, dos tomados por el Ayuntamiento de l Jumilla en el mes de Octubre último.

-Anuncios de las Alcaldías de Caravaca para segundas subastas de arriendo del derecho del deguello de reses en el Matadero y de la de Blanca sobre pesas y medidas.

-Edicto de Ojós de estar expuesto

Octava seccion.=Edicto del Juzgado de primera instancia de Cieza sobre expediente para acreditar el dominio de fincas á favor de Bonifacio Moreno Saorin.

-Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Alha de Tormes, Dolores y Baza, contra Agustín García Gil; Francisco Ruiz Martínez (a) Chalán, y Federico Moreno Rodríguez.

-Citaciones de los Juzgados de instrucción de Cartagena y municipal de La Unión, llamando á D. Emilio Palacios y Francisco González Gutiérrez.

-Anuncio provid-ncia del Arrendatario del impuesto de carruajes de lujo de Cartagena.

Día 5.—Núm. 287.

Primera seccion. = Real orden del Ministerio de la Gohernación, disponiendo que con la mayor rapidez posible informen las Autoridades constantemente de todas las emigraciones que se proyecten en la provincia de su mando, para comunicarlas al Consejo Superior de Emigración.

-Real orden del Ministerio de Fomento, sobre concurso para proveer el cargo de Verificador de Contadores de agua de la provincia de Murcia, con excepción de Cartagena y La Unión.

Segunda seccion.=Edicto de haberse hecho cargo del Gobierno de esta provincia interinamente el Sr. D. José Ca-

yuela y Ramón. -Anuncio de la Junta provincial de l Instrucción pública convocando á todos los Maestros y Maestras que aspiren á desempeñar interinamente las Escuelas públicas dotadas ron sueldo inferior de 2.000 pesetas.

Tercera seccion. = Anuncio de la Exema. Diputación provincial para subasta de suministro de ropas que se consideren necesarias para la Casa de Expósitos y Maternidad de Murcia.

Quinta seccion .= Relación de las cuotas declaradas fallidas por contribución industrial.

Sexta seccion .= Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Octubre último. -Anuncios de las Alcaldías de Vi-

llanueva y Blanca, para subastas de arriendo de los arbitrios de puestos püblicos y degüello de reses en el Matadero.

-Otro de Campos para subasta de

timientos de la contribución territo-

los derechos de consumos. -Otros de Jumilla, Mula y Blanca de estar expuesto al público los repar-

rial é industrial y padrón de cédulas ! personales.

Octava seccion .= Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Yecla, Molina y Lorqui, sobre designación de locales para colegios electorales.

Día 6.—Núm 288.

Primera seccion .= Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo se publiquen los nombres de los I de Cehegín. interesados en el segundo concurso anual de premios por actos de protección á la infancia.

Terceva seccion .= Extracto de acuerdos tomados por la Exema. Diputación provincial en las sesiones del segundo

período semertral de 1910. -Anuncio de la Excma. Diputación provincial para la subasta de suministro de ropas que se consideren necesarias para la Casa de Misericordia y Manicomio de esta ciudad.

Quinta seccion. = Providencia de la Tesorería de Hacienda contra los deu-

dores que se citan.

Sexta seccion.—Edicto de la Alcaldía de Mula de estar expuesto al público el repartimiento de la contribución rústica y urbana.

-Otros de Jumilla para subastas de arrieudo de los arbitrios sobre pesas y medidas y Matadero.

Octava seccion.=Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de Jumilla, Pinatar y Calasparra, sobre designación de locales para constituir los colegios electorales.

-Anuncios de la Compañía Cartagenera de Navegación y de la Sociedad

minera «San Manuel».

Día 7.—Núm. 289

Primera seccion .= Reales decretos de la Presidencia del Consejo de Ministros, nombrando Gobernador civil de Castellón a D. Leopoldo Ríu y Casanova.-Y á D. Germán Avedillo y Juárez para el Gobierno civil de la provincia de Murcia.

-Anuncio de la Inspección general de Sanidad exterior de haberse registrado casos de cólera en Verna (Bulga-

ria, Mar Negro).

Segunda seccion .= Circular del Gobierno civil de la provincia á los señores Alcaldes de los pueblos que se citan, para que remitan al Jefe de la Caja de recluta de Cieza las relaciones de los reclutas que se les pide.

-Otra sobre el exacto complimiento de lo que dispone la Real orden del Ministerio de la Gobernación y publicada en el B. O., núm. 28., del día 5 del corriente.

Cuarta seccion .= Anuncio del Parque administrativo de suministro de Cartagena sobre adquisición de varios artículos de consumos.

-Requisitoria del Juez instructor del Arsenal de Cartagena contra Ma-

nuel Ramón Padilla.

Quinta seccion .- Anuncio de la Delegación de Hacienda para cuarta subasta de pastos de los montes de Blanca -Otro para subasta de arriendo de

la hacienda «El Bebedor». Sexta seccion .= Anuncios de las Alcaldías de Caravaca y La Unión para subasta de varios arbitrios municipa-

-Edicto de Cartagena haciendo nuevo señal miento para celebrar la subasta sobre arbitrios de círculos de recreo y ocupación de la vía pública con sillas y mesas.

-Otro de Jumilla de estar expuesto al público el pliego de condiciones para subasta de espartos.

-Otro de Ulea sobre vacante de la plaza de Médico titular.

—Otro de Ojós de estar expuesto al público el padrón de edificios y selares.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Lorca sobre expediente para acreditar el dominio de una finca á favor de D. Diego Fernández Pérez.

-Edictos de las Juntas municipales del Censo electoral de La Unión Abarán y Fortuna, sobre designación de locales para constituir los colegios electorales.

-Requisitoria del Juzgado do instrucción de la Catedral contra Gabriel Hernández López.

-Anuncio de la Audiencia Territo-

rial de Albacete sobre nombramiento de Juez municipal suplente de Abarán à favor de D. Antonio Yelo Gómez. -Convocatoria à oposiciones para

plazas de Oficiales Médicos alumnos.

Día 8.—Núm. 290.

Segunda seccion .= Anuncio del Distrito forestal para proveer nueve plazas de peones-guarda de este Distiito forestal.

-Edictos de la Jefatura de minas sobre las solicitudes para el registro minero «Hada» del término de Pacheco y de las demasías á las minas «La Duquesa» y «Micomicona», del término

Tercera seccion. = Distribución de fondos para cubrir atenciones del mes de Octubre pasado de la Excma. Dipu-

tación provincial.

-Anuncio señalando día para celebrar la subasta de víveres y combustibles para la Casa de Expósitos y Maternidad,

Cuarta sección.=Anuncio del segundo hatallón del tercer regimiento de Infantería de Marina, sobre pago de abonarés á los individuos licenciados absolutos del extinguido cuadro de reclutamiento núm. 3.

-Citación del Juez instructor de la Caja de recluta de Murcia, llamando á

Miguel Serrano Fernández. Quinta seccion .= Anuncio de la Delegación de Hacienda para cuarta subasta de pastos de varios montes de

esta provincia. Sexta sección .= Anuncios de las Alcaldías de Cehegín y Abarán para subastas de varios arbitrios municipales.

-Otros de Mazarrón, Archena. La Unión, Yecla y Campos, de estar expuestos al público los repartimientos de las contribuciones rústica, pecuaria y edificios y solares y padrón de cédulas personales.

Octava sección. Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena para subasta de fincas embargadas á

José Vera Hernández.

-Citaciones de los Juzgados de instrucción de Cartagena y San Juan llamando á un tal Miguel, mozo de estoque de Pastorell Chico y á Francisco Albentosa.

-Anuncios de la Sociedad «París Guindulain y Compañía» y del Arrendatario de los consumos de Calaspa-

Día 9.—Núm. 291.

Primera seccion. = Real orden del Ministerio de la Gobernación exceptuando del cumplimiento de los pr.ceptos de la ley de Descanso en Domingo à los cafés económicos, excepto el despacho de vino y toda clase de bebidas alcohólicas.

-Relación de los pleitos incoados ante la Sala de lo Contencioso administrativo del Tribunal Supremo.

Segunda seccion.=Edicto de la Jefatura de minas sobre la solicitud para una demasía á la mina «Recuperada» en término de Cehegín.

-Otro sobre el decreto del Sr. Gobernador civil de esta provincia declarando nulas las concesiones mineras que se relacionan en el siguiente es-

Tercera seccion. = Extracto de la cuenta general de la Depositaria de fondos provinciales de Murcia, correspondiente al año 1902.

-Extractos de las cuentas de la Casa provincial de Misericordia y Huérfanos y Manicomio de Murcia y Academia de Bellas Artes, del 2.º trimestre de 1910.

Quinta seccion. = Providencia del Agente recaudador del arriendo de contribuciones contra D. Tomás Hernández García y otros.

Sexta seccion = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Blanca en el mes de Agosto último.

Octava seccion. = Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral contra Gabriel Hernández López (a) Pateta.

Día 10.—Núm. 242.

Primera sección = Real orden del Ministerio de Fomento, sobre concurso para la provisión de la vacante de Verificador de contadores de gas y agua de la provincia de Madrid.

-Otro del Ministerio de la Gobernación prohibiendo la venta de la legía líquida ó de cualquier otra forma, en los establecimientos en que se expendan artículos de consumos de beber y

aguas medicinales. Segunda seccion. = Anuncio de la Sección administrativa de Obras públicas sobre la solicitud de la Sociedad «Metalúrgica de Mazarrón» para construir un muelle embarcadero en el

Puerto de Mazarrón.

-Edictos de la Jefatura de minas, declarando terreno franco el de la mina «Paquita», núm. 17 969, por renuncia de su propietario.

-Otros sobre las solicitudes para lasidemasías á las minas «Dorotea» y «La Duquesa», en término de Cehegín.

Tercera seccion. = Extracto de la cuenta de la Hijuela de Expósitos de Cartagena correspondiente al 2.º trimestre del año 1910.

Sexta seccion = Extractos de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en los meses de Enero, Febrero y Marzo y Blanca en el de Septiembre último.

-Anuncios de las Alcaldías de Mula y Albudeite para subasta de arriendo de varios arbitrios municipales.

Octava seccion.=Edicto del Juzgado municipal de La Unión citando á Mi-

guel Bueno Lopez y otros. -Fallo del Juzgado municipal de Cartagena contra Juan García Bernal. -Anuncio de la Audiencia Territo-

rial de Albacete de haberse recibido la solicitud de D. Jesús Artero del Campo como aspirante del Juzgado municipal de Mula.

#### Día 12.—Núm. 293.

Primera seccion. = Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que debe declararse con carácter general que à la Administración Central corresponde la facultad de conocer de los recursos que se entablen contra los fallos que dicten las Juntas directivas de los Colegios medicos.

-Otra, que se traslade integra la consulta del Ayuntamiento de Madrid al Ministerio de Hacienda, por lo que afecta á la subasta del impuesto de consumos y por lo que afecta á los arbitrios extraordinarios, no puede existir inconveniente, por lo excepcional del caso, en resolver deperfectoacuerdo con el Ministerio de Hacienda.

Segunda seccion. = Edictos de la Jefatura de minas, sobre las solicitudes para los registros mineros «San Isidoro», «La Estrella» v «La Expléndida», en términos de Cartagena y Lorca.

Tercera seccion. = Extracto de la cuenta del Hospital de San Juan de Dios de Murcia correspondiente al segundo trimestre del año 1910.

-Anuncio señalando día para celebrar la subasta de suministro de ropas y efectos necesarios durante el próximo año para el citado Hospital de San Juan de Dios.

Cuarta seccion .= Edicto del Juez instructor de la Comandancia de Marina de Málaga, citando á los cargadores de las mercancias embarcadas en el vapor español «Florencio Rodríguez» en su viaje núm. 41.

Sexta seccion .= Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en los meses de Abril, Mayo y

Junio último.

-Anuncios de las Alcaldías de Yecla, Pliego, Ulea y Ojós, para subasta de varios arbitrios municipales.

Octava seccion .= Ecicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena sobre expediente que se instruye á instancia de D. Rafael Serrano Magrina para poder retirar la fianza que tiene prestada como Registrador de la propiedad.

-Citaciones de los Juzgados de instrucción de La Unión, Caravaca, Cartagena y Cieza, llamando á Manuel Ríos Villegas, David (a) el Torrano, Dolores García García y Joaquin Minano Baeza.

# Día 13.—Núm. 294

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo que durante el tiempo que las Escuelas públicas permanezcan vacantes, ingresará en el fondo pasivo, además del sueldo legal, las retribuciones, aumentos vo-Iuntarios, así como cuantas gratificaciones figuren en nomina en concepto de personal.

- Otro del Ministerio de Fomento, reformando los artículos 30, 63, 73 y 3.2 disposición transitoria de las lnstrucciones reglamentarias para el servicio de Verificación de contadores de aguas aprobados por Real decreto de

24 de Agosto del corriente ano. Segunda seccion .= Edictos de la Jefatura de minas sobre las solicitudes

para los registros mineros «Por si acaso» y «Fuensanta», en términos de Cartagena y Murcia.

-Otro sobre amojonamiento de la mina «Isabelita», núm. 133, en térmi-

no de Cartagena. Tercera sección. = Extracto de la cuenta de la Casa provincial de Expositos y Maternidad de Murcia, correspondiente al segundo trimestre del corriente ano.

Quinta seccion. = Providencia del Agente recaudador de contribuciones de la zona 9.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion. = Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en los meses de Julio, Agosto y Septiembre y el mismo en el mes de Octubre último.

#### Día 14.—Núm. 295.

Primera seccion .= Real orden del Mi nisterio de la Gobernación, recordando á los Sres. Gobernadores para que remitan á dicho Ministerio un estado (según modelo) de las cuentas, que durante el ejercicio del presupuesto que ha de principiar à regir en 1.º de Enero de 1911, deben formarse por la Diputación y Ayuntamientos.

-Real decreto sobre concurso de examen para los que pretendan las plazas de Mecanógrafos, que se crean en el Ministerio de la Gobernación.

Segunda seccion = Edictos de la Jefatura de minas solire las solicitudes para los registros mineros «Laurita», «Quién pensara» y «Juana», en términos de Cartagena y Lorca.

Quinta seccion .= Providencias le los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 10.ª y 12.ª contra con-

tribuyentes que se citan. Sexta seccion .= Extracto de acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Bullas en el mes de Octubre y el de Cartagena en el mes de Noviembre último.

-Edicto de la Alcaldía de Moratalla, el pliego de condiciones sobre subasta del arbitrio de uso forzoso de pesas y

medidas. -Otros de Albudeite y Cotillas de estar terminados el repartimiento de la contribución territorial y padron de

cédulas personales. Octava sección.=Anuncio de la Audiencia Territorial de Albacete, sobre vacantes de carges de Justicia municipal en esta provincia.

-Requisitoria del Juzgado de instrucción de Cartagena contra Luis Saravia Lozano.

-Citaciones de los Juzgados de instrucción de Cartagena y La Unión llamando á Edmund Hadlen y Fulgencio Carrión Sánchez.

# 1)ía 15.—Núm. 206.

I rimera seccion .= Real orden circular del Ministerio de la Guerra, autorizando à los Jueces instructores encargados de comprobar la excepción del servicio militar, alegada como sobrevenida después del ingreso en Caja, para que formen también los expedientes de ansencia por más de diez años en ignorado paradero, con las mismas atribuciones que para el caso otorga á los Ayuntamientos el art. 69 del Reglamento.

-Circular de la Inspección general de Sanidad, disponiendo que todos los buques procedentes de la isla de Madera; deberán dirigirse á las estaciones Sanitarias habilitadas de Vigo y Mahón.

Segunda seccion. = Edicto del Gobierno civil de la provincia sobre toma de posesión del cargo de Gobernador de la misma de D. Germán Ave-

dilla. -Edictos de la Jefatura de minas sobre solicitudes para los registros mineros «Carmen 2."» y «Te coji», en

término de Cartagena. Cuarta seccion .= Anuncio de la Comisaria de guerra de Murcia para subasta de contratación del servicio de subsistencias de esta plaza.

-Otro de la Comisaría del Hospital militar de Cartagena para suhasta de suministro de carne de vaca para dicho Hospital.

Quinta sección.=Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 10.ª y 12.ª contra con-

tribuyentes que se citan. Sexta seccion .= Anuncio de la Alcaldía de Jumilla para subasta de esparto

perteneciente al Ayuntamiento de dicho pueblo.

-- Otro de Moratalla de estar expuesto al público el pliego de condiciones para subasta del arbitrio sobre deguello de reses.

Octava seccion .= Edicto del Jazgado de primera instancia de Cartagena para subasta de fincas embargadas à Don José Ruiz Pérez.

-Sentencia del Juzgado de primera instancia de Yecla sobre declaración de pobreza para litigar á D. Luis Ber-

nal Tomas. -Cédula de citación del Juzgado de iustrucción de Mula llamando á Josefa García Sánchez y otra.

#### Día 16.—Núm. 297.

Primera seccion. = Real orden del Ministerio de la Gobernación, disponiendo que se apruebe el proyecto de hases generales para la redacción de los Reglamentos de higiene, para todos los efectos determinados en la Instrucción general de Sanidad.

-Bases generales que se citan en la

anterior Real orden.

Sexta seccion .- Anuncio de la Alcaldía de Bianca para segunda subasta sobre arrendamiento de puestos públicos.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Mula, sobre declaración de herederos ab-intestato de D. María Garcia Banegas.

trucción de Novelda contra Antonio Rodriguez Mouserrate.

### Dia 17.—Núm. 298.

Primera sección.=Edicto de la Dirección general de Obras públicas, senalando un plazo para la presentación de observaciones y reclamaciones al proyecto de un pantano llamado del | Corcovado en el término municipal de Mula de esta provincia.

-Otro de la misma Dirección, para subasta de las obras del trozo 3.º de la Sección de Barranda al Sabinar, en la carretera de la de Murcia à Puebla de D. Fadrique à la de Puente Genave à Elche de la Sierra.

-Real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros, disponiendo que todos los empleados tanto de la Administración Central, como de la provincial y municipal; en las capitales de provincia y poblaciones de 20.000 y más babitantes, cuyo sueldo ó haber anual no exceda de 1.500 pesetas, se pongan á disposición de las Juntas municipales del Censo de población, durante los dias del presente mes y primeros del proximo Enero, en que se extimen indispensables sus servicios.

Segunda seccion. = Edicto del Gobierno civil de la provincia, llamando la atención de los Sres. Alcaldes de aquellos Ayuntamientos cuya población llegue à 20 c00 y más habitantes, sobre el exacto cumplimiento de la Real orden que se inserta én este número.

-Edictos de la Jefatura de Minas sobre las solicitudes para los registros mineros «Mis hermanos», «Sin Francisco» y «19 de Marzo», en términos de Cartagena y Lorca.

Quinta sección .= Anuncio de la Delegación de Hacienda sobre pago de la mensualidad corriente á las clases pa-

sivas. -Providencias de los agentes recaudadores de contribuciones de las Zonas 10.ª y 12.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta sección .= Anuncio de la Alcaldía de Lorca para subasta de varios pecuaria. arbitrios.

-Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Mazarrón en el mes de Noviembre último.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de San Juan sobre, expediente para acreditar el dominio de una finca à favor de D. Juan Martinez Sanchez v otros.

-Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Yeste y Mula contra Juan José Fernández Torres y José Chacon Rubio.

-Citaciones del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando á Francisco Alcaraz Pérez, Julio Pérez Valdés y Josefa Martinez y otros.

-Certificación de la Secretaría de la Audiencia provincial de Múrcia con la lista de Diputados provinciales Letrados de los que por sorteo han de

designarse los que han de formar parte del Tribunal Contencioso-administrativo.

## Día 18.—Núm. 299.

Primera seccion. = Real orden del Minis erio de fincienda disponiendo que desde 1.º de Enero próximo las devolutiones y abonos que concede la ley y Reglamento de Alcoholes se ajuste à las disposiciones que se citan en la misma.

-Otra del Ministerio de Fomento autorizando á D. Rogelio Manresa para el aprovechamiento de un salto. de agua del río Segura, en el sitio llamado Los Almadenes, en término de Cieza.

Segunda sección .= Circular del Go-Lierno civil de la provincia, para que ios Señores Alcaldes de la misma, previa la publicación de un bando, den á conocer al vecindario al objeto del em padronamiento de los habitantes, ajustándose á los puntos que marca esta circular.

-Edictos de la Jefatura de Minas sobre las solicitudes para los registros mineros «Virgen de la Fuensanta», «María Luisa» y «Halley», en los términos de Murcia, Cartagena y Lorca.

Tercero seccion. - Anuncio de la Diputación provincial señalando día para celebrar la subasta de suministro de ropas y efectos para la Casa de Ex--Requisitoria del Juzgado de ins- i pósitos y Maternidad de esta capital. Quinta seccion.=Providencia de la Tesorería de Hacienda, y de los Agentes recaudadores de contribuciones, de las 70uas 10." y 12." contra contribu. yentes que se citan.

Sexta seccion = Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Murcia, en el mes de Noviembre

último.

-Edicto de la Alcaldía de Totana convocando á los Ayuntamientos del partido judicial, á nueve sesión para la discusión del presupuesto carcelario del partido.

-Anuncio de la Alcaldía de Cehegín para segunda subasta de arrendamiento del arbitrio sobre pesas y medi-

Octava seccion = Cédula de citación del Juzgado municipal de Lorqui, llamando à Enrique y Manuel Riquelme y Riquelme.

#### Día 20.—Núm. 300.

Primera seccion.=Real decreto del Ministerio de Fomento, estableciendo un servicio especial de Policia minera.

Segunda seccion.=Circular del Gobierno civil de la provincia, participando que ha sido prorrogado el plazo para la información oral y escrita acerca del proyecto de ley aprobado por el Congreso, prohibiendo el trabajo industrial nocturno de la majer.

Cuarta sección = Anuncio de la Junta de fondos de edificios de la Marina fuera del Arsenal, para subasta de obras en el Hospital Militar de Marina de Cartagena.

Quinta seccion.=Relación previa de

las cantidades que han de satisfacer los duenos y explotadores de minas de esta provincia, en el cuarto trimestre del corriente ano.

Sexta seccion .= Anuncio de la Alcaldía de Lorca, para tercera subasta de una casa del Pósito.

-Otro de la de Yecla de estar expuesto al público el repartimiento de la contribución territorial, rústica y

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de instrucción de Cartagena, citando á varios individuos que resulten duenos de varios artículos que fueron sustraidos en el muelle de Alfonso XII, de dicha cindad.

-Anuncios de las Sociedades Aguas del Cantalar y Compañía Cartagenera de Navegación.

#### Dia 21.—Nûm. 301.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de Fomento, encargando a los Gobernadores civiles de las provincias de la ejecución de las mismas de la vigente ley de extinción de las Plagas del Campo y defensa contra ellas, de 21 de Mayo de 1903.

-Real orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, confirmando la de la Subsecretaría fecha 29 de Octubre próximo pasado, y recomendando especialmente en cumplimiento á los Jefes de los Centros de enseñanza dependientes de este Minis-

terio.

Segunda seccion .= Circular del Gobierno civil de la provincia, conminando á lon Sres. Alcaldes, Depositarios, Contadores y Secretarios Contadores, para que procuren ingresar en la Caja provincial la cantidad mayor posible de los débitos que hacen por contingente provincial.

-Otro sobre la nueva comprobación

periódica de pesas y medidas.

-I'dicto de la Jefatura de minas, sobre rectificación del registro minero número 18.275.

- Tercera seccion .= Anuncio de la Diputación provincial señalando día para celebrar la subasta de adquisición de ropas y efectos necesarios para la Casa de Misericordia y Huérfanos y Manicomio.

Quinta seccion. = Conclusión de la relación previa de las cantidades que han le satisfacer los dueños y explotadores de minas en esta provincia por impuesto de explotación en el 4.º trimestre del actual año.

-Providencia del agente recaudador de contribuciones de la zona 10.". contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion .= Anuncio de la Alcaldía de Cartagena para 2.ª subasta de arriendo de varios arbitrios municipa-

-Otro de la Alcaldía de Pacheco de estar expuesto al público el padron de cédulas personales.

-Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Aguilas en el mes de Noviembre último.

Octava seccion. = Requisitoria del Juzgado de instrucción de la Catedral contra Juan Iniesta Pérez.

-Citación del Juzgado de instrucción de Cartagena llamando á Alejandro Illán Francés.

## Día 22.—Núm. 302.

Crarta sección.=Edicto de la Ayudantía militar de Marina de Garrucha con las tarifas de Practicaje de este distrite.

-Otro de la Comandancia militar de Marina de la provincia de Cartagena con el reglamento y tarifas de derechos de practicajes y amarrajes en los puertos de Portman y Cartagena.

Quinta sección.=Cuarta subasta de pastos de los montes Cabezo de la Fuente de D.ª Rosa, en término de Blanca.

-Relación de los efectos timbrados sustraidos en Oviedo el día 9 del actual.

-Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las Zonas 2.2 y 12.2 contra contribuyentes; contribuyentes que se citan. que se citan.

día de Totana de estar expuesto al publico el repartimiento de la contribución rústica y pecuaria de ese término

municipal. Octava sección. Edicto del Juzgado de primera instancia de San Juan sobre expediente de dominio de una casa en Murcia, barrio de San Benito, calle de Cartagena, núm. 94 à favor de Joaquín de San Nicolas.

-Otro del Juzgado de 1,ª instancia de Totana, citando a todos los que sean acreedores de la finada D. Amalia Cánovas Aledo.

-Edicto del Juzgado de instrucción de Renolá, sobre ofrecimiento de sumario á Josefa Grandel.

Requisitoria del Juzgado de instrucción de Almansa contra José López

González (a) el Moracho. -Citación del Juzgado de instrucción de la Catedral llamando á José María Lasheras Campos (a) Girafa.

#### Día 23.—Núm. 303.

Segunda seccion.=Providencia del Jefe de la Sección provincial de Pósito contra los deudores que se citan por debitos al Pósito de Abanilla.

-l'dicto de la Jefatura de Minas, sobre renabilitación de la mina «Pequeño Ignacio», de la propiedad de los

herederos de D. Ignacio Góngora. -Otro de la misma Jefatura, declarando nulas las concesiones mineras «El Capricho» y «Sultana» del Beal,

por débitos al Sindicato para el desague de las minas del Llano del Beal.

Tercera seccion.=Extracto de la cuenta general del año 19.3, de la De positaría de fondos provinciales de Murcia.

Quinta seccion .= Providencia del recaudador de contribuciones de la zona segunda, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion .= Extractos de acuerdos tomados por los Ayuntamientos de La Unión, Cieza y Blanca, durante el mes de Noviembre último.

Octava seccion.=Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena. para subasta de una casa en dicha ciudad, calle del Pozo, núm. 15, embargada á D Santiago Andulla Ros.

-Otro del Juzgado de primera instancia de La Unión, para subasta de fincas en dicha ciudad, embargadas a

D.ª Juana Sáez Baño. -Otro del Juzgado de primera instancia de la Catedral, para subasta de l una casa en el pueblo de Monteagudo, de los herederos de José Barba López.

# Día 24.—Núm. 304.

Segunda seccion. = Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral, en los que deberán constituirse los Colegios y verificarse cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año 1911.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de La Unión para subasta de los bienes embargados á don José Heredia Plaza para pago de cantidad á D. Pedro Marín García.

-Otro del Juzgado de 1.ª instancia de Cartagena, para subasta de fincas embargadas á D.ª María García Martínez para pago de cantidad á D. Antonio Sánchez Cano.

### Día 26.—Núm. 305.

Primera seccion. = Real orden del Ministerio de Fomento, disponiendo que los Gobernadores civiles convoquen á los Vocales natos y á los electivos proclamados y bajo su presidencia, con asistencia de los Comisarios Regios, se constituyan los Consejos provinciales de Fomento.

Segunda seccion.=Edicto de la Jefatura de Minas sobre la solicitud para el registro minero «María Socorro», en término de l'uente-álamo.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Comandancia de Carabineros de esta provincia sobre arrendamiento en alquiler de una casa en el pueblo de San Javier para cuartel de la fuerza de infantería en dicha villa.

Quinta seccion .= Providencia de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 4.ª, 2.ª y 12.ª, contra

Sexta seccion.=Edicto de la Alcaldía Sexta sección.=Edicto de la Alcal- | constitucional de Pliego de estar ex-l opositores admitidos á las plazas de puesto al público el padrón de cédulas ! Mecanógrafos. personales.

-Anuncio de la Alcaldía de Albudeite para segunda subasta del arbitrio sobre pesas y medidas.

Octava seccion.=Certificación de la 1 del citado Tribunal. Secretaría de la Andiencia provincial de Murcia, con el alarde de causas que han de someterse al conocimiento del Jurado en el próximo cuatrimestre y lista de Jurados que han de conocer de las causas que se relacionan.

-Edicto del Juzgado de 1.ª instaucia de Cartagena para subasta de bienes embargados á la herencia yacente de D. Francisco López Murcia.

-Otro del Juzgado municipal de Alhama citando á D. Alfonso Cerón Ce-

ron. -Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Totana, San Juan, Chinchilla y Cieza, contra Francisco Gómez Peña (a) el Chulo; Blas Martínez Esteban y otros; Miguel Herreros y Antonio Cutillas.

# Día 27.—Núm. 306.

Primera sección.=Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que por las Autoridades sanitarias de los puertos tengan el debido cumplimiento las disposiciones contenidas en el Real decreto de 7 de Octu-! bre próximo pasado, dictado á propuesta del Ministerio de Fomento.

-Anuncio del Tribunal de Cuentas

del Reino, para proveer por oposición una plaza de Contador de tercera clase del Tribunal de Cuentas del Reino.

Segunda sección. Edicto de la Jefatura de Minas sobre la solicitud para el registro minero «Mercedes», en término de Lorca.

Tercera seccion. = Distribución de fondos para satisfacer obligaciones de la Exema. Diputación provincial en el mes de Noviembre próximo pasado.

-Presupuesto ordinario de ingresos y gastos de la Diputación provincial de Murcia.

Cuarta seccion .= Anuncio de la Comandancia de Carabineros de la provincia de Murcia, sobre arrendamiento en alquiler de una casa para cuartel en la barriada de Santiago de la Ribera en San Javier.

-Edicto del Ayudante de la Comandancia de Marina de Valencia, llamando á las personas más allegadas en grado de parentesco á los presantos fallecidos en el naufragio del vapor español «Martos».

Quinta seccion.=Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª y 12.ª contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion. = Anuncio de la Alcal día de Ojós, para subasta de arrendamiento del arbitrio sobre deguello de

reses. -Otro de Cartagena de estar expuesto al público el repartimiento de la contribución de la riqueza rústica y pecuaria.

-Anuncio del Arrendatario de los consumos de Murcia.

# Día 28.—Núm. 307.

Segunda seccion.=Relación de los locales designados por las Juntas municipales del Censo electoral, en los que deberán constituirse los Colegios y verificarse cuantas elecciones tengan lugar en el próximo año de 1911.

Cuarta secccion .= Anuncio de la Dirección del Parque administrativo de suministro de Cartagena, sobre adquisición de varios artículos de consumo.

Sexta seccion = Distribución de fondos para satisfacer las obligaciones del Ayuntamiento de Mazarrón, en el presente mes de Diciembre.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de primera instancia de Cartagena, para subasta de varias fincas embargadas á D. Santiago Andulla Ros.

-Otro del Juzgado municipal de Yecla, para subasta de bienes embargagados á Mateo Ortuño Giménez.

## Día 29.—Núm. 308

Primera sección.=Real orden del Ministerio de la Gobernación disponiendo que los individuos del Cuerpo de Seguridad, de las diferentes unidades de que este se compone, no difiera de una á otra y usen las prendas reglamentarias que se mandan.

-Relación nominal de los Señores

.- Anuncio del Tribunal de oposiciones del Tribunal de Cuentas del Reino para proveer por oposición una plaza de Auxiliar Oficial de segunda clase

Segunda sección.=Edicto del Gohierno civil de la provincia recordando el cumplimiento de la Real orden del Ministerio de Instrucción publica y Bellas Artes de 30 de Noviembre pasado y confirmando la de la Subsecretaría de dicho Ministerio de 29 de Octubre anterior, sobre enseñanza del sistema métrico decimal con exclusión de cualquier otro.

Cuarta seccion.=Requisitoria del Juez instructor de Ceuta contra el penado Tomás Saenz Abril.

.Tarifa de derechos de Practicaje y Amarraje aprobados por la Superioridad para los puertos de Mazarrón, Aguilas y del Hornillo.

Quinta seccion = Providencias de los agentes recaudadores de contribucio nes de las zonas 2.º y 12 contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion. = Extracto de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento de Jumilla en el mes de Noviembre último.

-Edictos de las Alcaldías de Aguilas, Mazarrón y Calasparra de estar expuestos al público los repartimientos de la contribución rústica y pecuaria el padrón de edificios y solares y el de cédulas personales.

Octava seccion .= Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de Cartagena con la sentencia y fallo en los autos ejecutivos seguidos en ese Juzgado á instancia de D. Rafael Blanes Serra contra los herederos de D. José Carlos Roca.

-Edicto del Juzgado de 1.ª instancia de la Catedral sobre interposición de tercería deducida por D. José Caracena Banegas.

-Sentencia del Juzgado municipal de La Unión contra Manuel Ortega Salmerón.

-Requisitorias de los Juzgados de instrucción de Vendrell y Lorca, contra José Fenoll Martínez y Blas Pérez Soto (a) Pintao.

- Citación del Juzgado de instrucción de Lorca, llamando á Juan Nieto Márquez.

#### Día 30.—Núm. 309.

Primera seccion .= Real decreto del Ministerio de Fomento creando sobre la base de la Estación enológica de Reus, una escuela de Viticultura y Enología.

-Real orden convocando á oposiciones á plazas de Jefes de Administración de cuarta clase y de Jefes de Negociado de tercera clase entre los Jefes de Negociado y Oficiales de Administración civil de primera clase del mismo.

-Anuncio de la Dirección general de Administración, sobre concurso para proveer la plaza de Archivero de la Dipución provincial de Teruel, y la plaza de Contador del Ayuntamiento

de Nerva (Huelva) Segunda seccion. Circular del Gobierno civil de la provincia, de haber se elevado à la Superioridad los recursos de alzada interpuestos por D. José Antonio Requena y Amores y otros sobre el nombramiento hecho por la Comisión provincial de Médico Vocal y suplente de la Comisión mixta do Reclutamiento.

-Otra encargando la busca de dos niños llamados José y Salvador Abarca García, desaparecidos de la casa ma-

terna en Jumilla. Tercera seccion .= Extracto de las cuentas de la Depositaría de fondos provinciales de Murcia, correspondiente al año 1904.

Quinta seccion.=Providencias de los Agentes recaudadores de contribuciones de las zonas 2.ª y 12.ª, contra contribuyentes que se citan.

Sexta seccion.=Edicto de la Alcaldía de Cartagena, de estar expuesto al publico el pliego de condiciones reformado, para arriendo de los arbitrios de Mercado-Lonja.

-Otro de la misma Alcaldía, sobre variación de la división que comprenden los diez distritos de ese término municipal.

-Anuncio de la Alcaldía de Murcia, para nueva subasta de arrendamiento de los derechos de la Lonja y uso voluntario de romanas.

Octava seccion.=Requisitoria del Juzgado de instrucción de San Juan, contra José Lira Meseguer.

- Anuncio de la Secretaria de la Audiencia territorial de Albacete, sobre las vacantes de cargos de Justicia municipal en esta provincia.

# Día 31.—Núm. 310.

Primera seccion.=Ley prohibiendo el establecimiento de nuevas Asociaciones pertenecientes á Ordenes ó Congregaciones religiosas, canonicamente reconocidas, sin la autorización del Ministerio de Gracia y Justicia.

-Dirección general de Administración.—Anunciando la provisión, mediante oposición, de los cargos de Contadores de fondos de los Ayuntamientos de Tarazona (Zaragoza) y Haro (Lo-

grono). Segunda seccion.=Circular del Gobierno civil sobre recurso de alzada interpuesto por D. Anselmo Bañón; en nombre de D. Joaquin Martinez, contra D. Ginés Alarcón Fernández.

-Anuncio de la Sección Administrativa de Obras públicas, solicitando Don Alfonso Molina Vera, el aprovechamiento de aguas en término de Totana.

Octava seccion.=Requisitoria del Juzgado de instrucción de Orihuela llamando á José Puigcerver Bernal. -Indice de las materias contenidas

en los Boletines del presente mes. MURCIA. - Imp. de Juan Hernémdez.